



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, en el marco conmemorativo del **SEPTUAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de creación del **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "LUIS ULPIANO DE LA TORRE"**, del Cantón Cotacachi, Provincia de Imbabura, se tributa un homenaje de respeto y consideración a los docentes y estudiantes que integran el ensamble instrumental de la institución educativa;

Que, el destacado estudiante **ÓSCAR MARCELO CACHIGUANGO PICUASI** ha evidenciado profunda vocación y aptitudes para el arte musical, proyectando sus capacidades y altos valores personales en la generación de una propuesta educativa que difunde el conocimiento y plasma un estilo distintivo con expresividad e intensidad interpretativa;

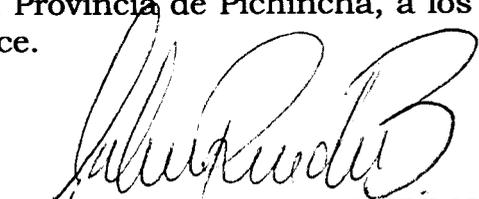
Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional resalta y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que conforma el Instituto Tecnológico Superior "Luis Ulpiano de la Torre", por su significativa contribución en el ámbito educativo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y el aporte del talentoso estudiante **ÓSCAR MARCELO CACHIGUANGO PICUASI**, integrante del ensamble instrumental del **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "LUIS ULPIANO DE LA TORRE"**, del Cantón Cotacachi, Provincia de Imbabura, por su notable disciplina y empeño académico.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los quince días del mes de abril de dos mil quince.



GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta



DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General